

**Precios de suscripción** Pesetas.  
 En la isla, un mes adelantado. . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre id. 5'00  
 Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franqueo,  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

**Precio de los anuncios** Pesetas.  
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, jueves, 17 Abril de 1890.

N.º 2.633

Correo de hoy

## Otro San Daniel

La visita del marqués de Cerralbo, enviado de D. Carlos VII, produjo ayer en Valencia un conflicto que pudo tener consecuencias gravísimas.

Hé aquí los hechos:

### En los pueblos del tránsito

A las seis de la mañana llegaba a Castellon el marqués de Cerralbo y el de Valde-Espina, la esposa é hija del primero, el baron de Albi y Sres. Llauder, Febrer, Oller y Muntadas.

En la estacion les recibieron las comisiones carlistas de Castellon y pueblos circunvecinos, dirigiéndose todos a Villarreal, donde les aguardaban los más señalados carlistas, buen golpe de gente y músicos de Onda, Villareal y Almazora.

Al apearse la comitiva fué recibida con vítores y aplausos, que continuaron duranre el trayecto de la estacion á la iglesia del convento de San Pascual, donde se celebró una misa con coro de monjas.

En casa de D. Alejo Font de Mora se celebró un banquete, presidido por el marqués de Cerralbo, leyéndose á su terminación poesías y pronunciándose discursos.

Terminado el banquete continuó el marqués de Cerralbo su viaje á Valencia, y al partir el tren se dió un «¡viva Carlos VII!»

En Villarreal se había concentrado la Guardia civil de la comarca.

Segun dice un colega vespertino, la alegría tradicionalista se vió turbada un momento al llegar el marqués á la estacion, pues un nocedalista dió un grito de «¡nuera Cerralbo!» cuya expansion le valió ser encerrado en la cárcel.

A la llegada del tren á Sagunto el andén estaba ocupado por dos grupos igualmente numerosos, uno de carlistas, que aplaudieron y vitorearon al marqués, y otro de liberales, que silbaron estruendosamente y mantenían una bandera negra, en cuyo centro y en grandes caracteres se leía esta inscripcion: «¡Sagunto! — ¡Bechí! 123 de Diciembre de 1873!»

Pedradas y naranjas cayeron sobre el coche que ocupaba el marqués.

Al partir el tren resonó un entusiasta grito de ¡viva la libertad!

Un detalle: en el grupo de los liberales situado frente á la bandera negra antes mencionada figuraban, segun se nos asegura, los hijos y próximos parientes de los fusilados en Bechí.

Su presencia arrancaba lágrimas á los ojos y gritos de ira al corazón.

Sin incidente ninguno siguieron el viaje hasta Valencia Cerralbo y su comitiva.

### En la estacion de Valencia

Desde la una de la tarde afluía gente á la plaza de la Estacion y calles próximas.

Nadie ignoraba en Valencia que una gran parte del pueblo liberal estaba dispuesta á contestar á los irritantes alardes de que tanto han abusado en estos últimos dias los tradicionalistas.

En efecto, no sólo habían dispuesto una entrada aparatosa y casi triunfal, sino que ayer se repartió profusamente un número extraordinario de «El Centro» con el retrato del marqués de Cerralbo.

Además, la carta, la imprudente carta

de D. Carlos, había sublevado los ánimos hasta el punto de que los más optimistas creyeron que la contra-manifestacion no quedaria reducida á un *cristineo* pacífico, sino que podrian trocarse los silbatos en guijarros.

El gobernador había situado fuerzas de la Guardia civil en la plaza de Toros y circo de Colon, esperanzado de que sólo por el prestigio de la autoridad y por medio de la persuasion podría conseguir que no ocurrieran graves extralimitaciones.

Así sucedió en los primeros momentos, ocurriendo luego lo que iremos refiriendo.

Antes de la llegada del tren los vendedores de pitos agotaron en breves instantes su mercancia, con la particularidad de que la gente que ocupaba la plaza y calle de Lauria formaba un conjunto en el que figuraban personas de todas las clases sociales y principalmente de la clase media acomodada.

El silbido anunciador de la llegada del tren fué contestado con las notas de «La Marsellesa», cantadas por millares de personas.

En los andenes esperaban á los viajeros, además de la señora é hija de Cerralbo, las siguientes comisiones de tradicionalistas:

De la junta regional, el marqués de Colomer y D. Faustino Llombart.

De la junta provincial, D. Francisco Jaldero, D. Casimiro Valdés, marqués de Algofta, D. Enrique Selva, D. Antonio Gasch, D. Francisco Carreras, D. Leandro Herrero, D. Antonio Scals y D. Bernardo Pallejero.

Del Círculo Tradicionalista, el vicepresidente D. Juan Bautista Bellveser, don Cándido Varés, D. Antonio Blat, D. Julio García, D. Emilio Torres y D. Francisco Vila.

Además estaban la marquesa de Cerralbo y su hija y los Sres. D. Alejandro Reyero, D. José María Manglano, Albar, Minguet, Ortiz de Teranco, representante del conde de Rocha, Melgar hijo del conde de Casa-Rojas y número extraordinario de tradicionalistas.

De los comités figuraban los de Alcira, representado por D. Ascensio Montalva y D. Ricardo Suarp.

Enguera, D. Juan Sarrío.

Requena, D. Manuel Medrano.

Gandía, D. Antonio Tebar.

Cullera, D. José Barberá.

Torrente, D. Severino García.

Y de casi todos los pueblos de la provincia.

Descendió del wagon el marqués de Cerralbo, abrazó á su señora é hija y resonaron un aplauso primero y un viva enseguida.

Cumplióronse las presentaciones de rúbrica; la señora é hija de Cerralbo salieron de la estacion para presenciarse en la plaza las manifestaciones de entusiasmo, y la comitiva repitió la frase «todo va bien», «todo va bien»; cruzó la sala de espera y apareció en la puerta principal de la estacion.

Ocupó la comitiva los carruajes dispuestos, que serían unos veinte, y en aquel instante batió palmas el grupo de carlistas que rodeaba los coches, y sonó, aunque algo apagado, otro ¡viva!

La silba era atronadora; los gritos de ¡viva la libertad! fueron contestados con gran entusiasmo; abriéronse paso con dificultad los carruajes, gracias á los esfuerzos de los municipales y agentes de orden público, emprendiendo rápida carrera al salir de la verja, en direccion á la calle de Lauria.

En esta calle, y especialmente en las cuatro esquinas de la de Pascual y Genís, fueron lanzadas las primeras piedras, que rompieron algunos cristales de los carruajes.

La silba era cada vez más formidable.

El gobernador envió orden á los retenes de la plaza de Toros y circo de Colon para que acudieran enseguida á la fonda de Roma y se colocó al lado del carruaje que ocupaba el marqués de Cerralbo.

En la calle de Pascual y Genís el apedreamiento y silba tomaron grandes proporciones, y cuando los carruajes desembocaban en la plaza de las Barcas para tomar la de Granotes, vimos que los caballos del coche de Cerralbo eran llevados por el diestro por fornidos tradicionalistas, uno de los cuales empuñó en la mano libre la culata de un revólver.

En la plaza de las Barcas se desorganizó la manifestacion, desapareciendo trece ó catorce coches.

Los seis restantes cruzaron la calle de Granotes materialmente custodiados por municipales y agentes de orden público.

Frente á la casa de Telégrafos el gobernador logró detener por breves instantes al inmenso grupo de gente que seguía á los coches, dando á éstos tiempo para llegar á la fonda y que se apearan los viajeros. Esto conseguido, el gobernador, rodeado de algunos amigos y de su secretario particular, se colocó en la puerta de la fonda, arengó al pueblo, y fué levantado en alto por un grupo al grito de ¡viva la libertad!

La plaza y sus alrededores se llenan de gentes. Una piedra hace añicos el farol situado en la entrada de la fonda, y enseguida cae una lluvia de piedras sobre los balcones y ventanas del edificio, rompiendo cristales y persianas.

Aquello era imponente, los que no tiraban piedras, silbaban ó daban gritos á la libertad. Aparece una bandera roja, arráncase adoquines y baldosas y se intenta prender fuego á la casa.

Por la calle Abadía de San Martín desembocó un piquete de Guardia civil. La gente rodeaba los caballos y gritaba: ¡Viva la benemérita!

Con dificultad se abrió paso la fuerza hasta colocarse frente á la puerta de la fonda.

Sigue la pedrea.

Llegó un refuerzo de Guardia civil de infantería y se procedió á despejar la plaza, lo que se consiguió con dificultad y sólo gracias á la prudencia de los guardias y al respeto y simpatías que inspiran.

La algazara duró toda la tarde.

### En el casino Tradicionalista

A eso de las cuatro de la tarde suena en la plaza de villarrasa el grito «¡al casino carlista!» y parte hacia este sitio un peloton, que lo formarían sobre quinientas personas.

Lo que ocurrió en este Círculo es muy triste.

Las personas que había dentro atrancaron la puerta é hicieron tres barricadas en la escalera, recibiendo á tiro limpio á los amotinados.

Estos logran abrir la puerta, derriban las macetas que adornaban el patio y prenden fuego á algunos objetos.

En esta refriega son heridas cuatro personas, y entre ellas, gravemente, Ramon Blasco, que es conducido al Hospital, en donde se le aprecia una herida por arma de fuego con fractura completa del húmero en su cuarto inferior del

brazo derecho, procediéndose á la amputacion de este miembro.

El pronóstico grave.

Los tres heridos restantes tienen lesiones de carácter leve.

Las gentes piden un retrato de D. Carlos, que no se les da, y entonces se apoderan de un carruaje que había en el patio, lo destrozan y se llevan el armazon al río.

Las campanas de San Bartolomé tocaron á fuego, acudió la brigada de bomberos, pero el pueblo no dejó pasar las bombas.

Algunos tenientes de alcalde, con bomberos y municipales, lograron extinguir el incendio, que por cierto no tuvo importancia.

Fuerzas de la Guardia civil y lanceros de Sagunto despejaron la calle del Portal de Valldigna y afluyentes.

La Guardia civil, saltando por encima de los obstáculos amontonados en la escalera, hace un reconocimiento del edificio, y solo encuentra algunas mujeres en el terrado. Los que habían hecho fuego se habían escapado por los tejados.

### En la residencia de los Jesuitas

A las cinco y media se ha presentado un numeroso grupo frente á la puerta principal de la casa residencia de los jesuitas, situada en la calle de Cadirers. No pudiendo derribar la puerta, se han provisto de algunas herramientas recogidas en una casa en construccion de la misma calle, logrando por fin abrirla.

Han comprado petróleo, y rociando con él la puerta, el cancel y los muebles de la sala de visitas situada en la planta baja, les han prendido fuego.

Un grupo ha subido á las habitaciones superiores, recorriéndolas casi todas excepto, la sala-oratorio, en donde se habían refugiado los jesuitas, verdaderamente aterrizados. Ha sido para ellos una fortuna esta casualidad.

Dos de los padres, más vigorosos que sus compañeros, habían huído descolgándose uno por la cadena del pararrayos y saltando otro por el tejado á las casas vecinas.

La gente que rodeaba el edificio ha lanzado grandes piedras, destrozando los cristales de las dos fachadas de la casa.

Al comenzar el alboroto se ha rogado al dueño de la esterioría situada en la planta baja que saliera con su familia, como así lo ha hecho.

Mientras esto ocurría era también apedreada la fachada de la iglesia de la Compañía.

Hasta una hora despues no se presentaron fuerzas de caballería, las que tuvieron que dar algunas cargas para despejar los alrededores.

Despues llegó la brigada de bomberos.

Tal vez por ser el edificio recién construido no se propagó el fuego, que principió con mucha intensidad.

### En el colegio de San José

Aquí no ha ocurrido nada de particular, porque con anticipacion se habían situado fuerzas de caballería para proteger el edificio.

Un detalle. Los padres jesuitas izaron el pabellon inglés, extrañando no poco á todo el mundo que esta comunidad, española y católica, viva al amparo de un pabellon extranjero y protestante.

Esto constituye además una ofensa á España.

Muchas familias acudieron al colegio para recoger á sus hijos.

**En el interior de la fonda**

Apenas llegado á sus habitaciones el marqués de Cerralbo, se han reunido éste y las pocas personas que le acompañaban.

Segun parece, el marqués se ha quejado á argamente del engaño sufrido, puesto que le habian hecho creer que tendria un recibimiento por lo menos cariñoso.

En esta especie de junta se convino en suprimir todos los festejos preparados.

La señora é hija de Cerralbo estaban angustiadísimas.

A las cinco de la tarde, y viendo que no se restablecia la tranquilidad, el marqués escribió una carta al capitán general, en la que le decia que no se dirigia á la autoridad, sino al caballero y al antiguo amigo de su familia, para que le salvase del peligro que le rodeaba, puesto que la autoridad civil era impotente para garantizar su seguridad personal y la de su señora é hija.

Saben nuestros lectores que D. Antonio Vico y su familia se alojan en el hotel de Roma y ya supondrán por consiguiente el disgusto que habrán sufrido.

Vico ha aconsejado al marqués de Cerralbo que saliera de Valencia, contestándole éste que por donde.

A las seis, Vico, con toda su familia, y protegidos por oficiales de la Guardia civil, han salido por la puerta de la fonda situada á espaldas de la fachada principal y por las cocheras de la casa de enfrente y el círculo maritista han ganado la calle de Vidal, dirigiéndose al Hotel Continental.

Algunos minutos despues, y por el mismo sitio, han salido el marqués de Cerralbo y su familia dirigiéndose á un edificio público, en donde está perfectamente garantizada su seguridad.

Durante el ataque á la fonda de Roma ha ocurrido que una mujer, desde lo alto del edificio, ha arrojado piedras á la plaza, pero un David sin honda le ha dirigido con tal acierto un guijarro, que la heroína ha desaparecido.

**En las calles**

Como si fuera un día de fiesta. Las tiendas cerradas, los dependientes de las mismas comentando alegremente en las puertas los acontecimientos, y las calles llenas completamente de transeuntes visitando los distintos escenarios del drama que se representaba.

En las calles de Ercilla, Cambios y Derechos se han levantado barricadas para impedir las cargas de caballería.

**Durante la noche**

Al oscurecer, un grupo de jóvenes con una bandera negra incendió los fieltos de San Pablo, Ruzata y puente del Mar y casi todas las garitas de Ruzafa.

El gobernador celebró á las diez de la noche una conferencia telegráfica con el ministro de la Gobernación.

Antes de esto ya se habian reunido en junta las autoridades, aplazando tomar acuerdo hasta que el capitán general consultara con el ministro de la Guerra y el gobernador con el de Gobernación.

Después de estas conferencias telegráficas, la junta de autoridades, á las once de la noche acordó que la civil resignara el mando en la militar con arreglo á la ley de orden público, publicándose el bando después de la una de la madrugada.

Con todo el respecto debido hemos de decir que no aprobamos este acuerdo, porque los acontecimientos pueden darse por terminados y estamos firmemente persuadidos de que todo ha concluido ya, si como se nos manifiesta, el marqués de Cerralbo ha salido de Valencia antes que este número llegue á manos de nuestros lectores.

El estado de guerra solo servirá para alarmar, cuando lo que aquí se necesita es que vuelva enseguida la tranquilidad; con tanto mayor motivo cuanto que, aunque lamentables, los acontecimientos de ayer no llegaron á alarmar á nadie.

La tranquilidad era esta madrugada completísima.

El teniente-alcalde Sr. Taroncher prendió anoche á cinco muchachos por sospecha de haber sido los autores del incendio de los fieltos.

En cuanto á la conducta de las autoridades, hemos de manifestar que el capitán general procedió, como de costumbre, auxiliando al gobernador y evitando con su prudencia un día de luto.

El gobernador procedió bien en lo que podemos llamar primera parte de los acontecimientos, acudiendo personalmente al sitio del peligro y negándose á hacer uso de la fuerza; pero pecó de imprevision, como decimos en el artículo de fondo, al no evitar lo ocurrido en el Casino y en casa de los jesuitas.

Es muy de lamentar que la única sangre derramada haya sido por proyectiles salidos del Círculo tradicionalista.

También la prensa ha tenido bajas. Dos compañeros recibieron contusiones en la plaza de Villarrasa.

Cuéntanse muchos detalles cómicos y entre otros el siguiente:

Uno de los acompañantes de Cerralbo salió con Vico de la fonda y al llegar á la cochera de la casa de enfrente, tiró el sombrero, se ensució con yeso la americana y pedía unas tijeras para cortarse el bigote.

Otro de los heridos parece ser un empleado del mismo Casino Tradicionalista.

El proyectil no distinguió de partidos políticos.

Los comentarios los reservamos para el momento oportuno.

**El bando**

A las cuatro de la mañana recibimos el siguiente bando del capitán general: «D. Márcelo de Azcárraga y Palmero, capitán general de Valencia, etc., etc.»

Hago saber:

Que en virtud de la actitud en que se han colocado algunos habitantes de esta ciudad, que han perturbado la tranquilidad pública cometiendo desmanes contra la seguridad de cosas y personas, ha resignado el mando en mi autoridad el ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia, por haber llegado el caso prevenido en el art. 13 de la ley de orden público de 25 de Abril de 1870 y reales órdenes de 10 y 17 de Agosto de 1885, acordadas en consejo de ministros y expedidas respectivamente por los ministerios de Gobernación y de la Guerra. Al asumir la plenitud de atribuciones que me confiere esta situación,

Ordeno y mando:

Art. 1.º Queda declarado el estado de guerra en esta capital y en toda la provincia de Valencia.

Art. 2.º Los consejos de guerra funcionarán en la forma prevenida para estos casos en las leyes de 10 de Marzo de 1884 y 29 de Setiembre de 1886 en combinación con la citada ley de orden público de 23 de Abril de 1870 y real orden de 19 de Julio del mismo año.

Art. 3.º Todo atentado contra las vías de comunicacion, y especialmente las férreas y telegráficas, será al efecto reputado como delito contra el orden público y contra las fuerzas militares encargadas de su sostenimiento.

Art. 4.º De igual manera serán reputados como perturbadores del orden público los autores de los delitos de incendio y daños y cualesquiera otros que tiendan á alterar la paz pública.

Art. 5.º Las autoridades civiles y los tribunales ordinarios continuarán en el ejercicio de sus funciones, mientras no se opongan á lo determinado en el presente bando.

Art. 6.º Los grupos sediciosos quedan intimados á disolverse en el acto, debiendo ser disueltos en otro caso por medio de la fuerza, sometándose á los delincuentes á los consejos de guerra.

Espero de la acreditada sensatez de es-

te pueblo, que tantas pruebas tiene dadas de amor á la libertad y respeto á los derechos de todos, que no me pondrá en el duro trance de apelar á la fuerza para reprimir en el acto con la energía indispensable, según estoy dispuesto á hacerlo, todo atentado al orden y á los intereses generales de un país honrado y culto como este.

Valencia 10 de Abril de 1890.—*Márcelo de Azcárraga*»

Fuerzas del ejército ocupan San Juan, la Lonja, casa del Ayuntamiento, plaza de San Francisco, plaza de Villarrasa, colegio de San José, casa-residencia de los jesuitas y otros muchos puntos.

También en Cataluña ha sido silbado el marqués de Cerralbo; de modo que no debió sorprenderle la silba de Valencia.

Hé aquí la interesante carta que leemos en «El Diluvio» de Barcelona. «Villanueva y Geltrú 9 Abril 1890.

Por si no ha recibido de pluma mejor contada que la mía noticias de la llegada ó paso por esta villa del marqués de Cerralbo, voy á dárselas para que haga el uso que de ellas crea conveniente en el periódico de su digna dirección.

En el tren que pasa por ésta á las diez y quince minutos noche iba el marqués de Cerralbo.

Los carlistas de ésta, en número de veinticinco, contando tres curas, y prescindiendo de una docena de *reparadoras* iban al andén para saludar á dicho marqués. Así que ha llegado el tren, una música alquilada por los carlistas ha empezado á tocar la Marcha Real. Un ex-cabecilla, D. José Pascual, de ésta, ha dado un grito de ¡viva el marqués de Cerralbo! y otro de ¡viva la religion! que fueron contestados por los suyos.

Enseguida un liberal, desde el andén, ha gritado ¡viva la libertad! y también ha sido contestado por los carlistas; prueba de que éstos sabian poco el papel; pero advertidos, han dado enseguida otro grito de ¡muera la libertad! Un grupo de más de 400 republicanos federales que se habian situado desde el andén hasta la calle de la Libertad, ha prorrumpido en atronadores vivas á la republica y mueras á Carlos VII y al marqués de Cerralbo, gritando al propio tiempo ¡muera los asesinos del Vendrell, de Llaers, de Igualada y de Cardener! Una estrepitosa silba ha seguido á los gritos, sin que fuera posible oírse ninguna de las palabras que el marqués de Cerralbo, que no se ha atrevido á bajar del coche, intentaba dirigir á sus contados amigos del andén.

Uno de los federales se ha adelantado hasta la portezuela del coche en que iba el marqués, y después de dar un viva á la república, que ha sido fuertemente contestado, ha dicho: «Aquí no hay carlistas»—«Si que los hay», ha contestado el Sr. Llauder, que iba en compañía del marqués.—«¡Mentira!» han contestado muchísimas voces, y enseguida casi todos á unisono han entonado «La Marsellesa», apagando los acordes de la Marcha Real, que tocaba la ya referida música.

Casi todos los viajeros del tren simpaticizaban con los federales, y daban algunos gritos de ¡viva la libertad! gritando hasta muchos viajeros del mismo coche en que viajaban el marqués de Cerralbo y el señor Llauder.

Tan pronto se ha marchado el tren, han desaparecido los pocos carlistas, sin que se haya sabido cómo. Por viajeros llegados en el mismo tren hemos sabido que en Sitjes la silba y los gritos de ¡viva la república! y ¡abajo el absolutismo! han sido atronadores. Más de 200 liberales, colocados en el andén, no han cesado de silbar ó gritar durante los tres minutos que para el tren en dicha villa.—*El corresponsal*.

El padre Goberna debía predicar ayer en la iglesia de San Sebastian y no lo verificó, sin duda por lo mucho que le han afectado los sucesos de anteayer.

La verdad es que defraudó á muchos fieles que acudieron al templo casi con el exclusivo objeto de oír la evangélica palabra del hijo predilecto de Loyola.

(*El Mercantil Valenciano*).

**MAHON**

Conforme anunciamos en días anteriores la Comision de Beneficencia ha proyectado una funcion en nuestro teatro Principal cuyo producto será destinado á la mejora del mismo.

Tendrá lugar dicha funcion el próximo domingo 20 del actual y consistirá en las dos piezas dramáticas que ya indicamos, y varios números de buena música que ejecutará la tan aplaudida Sociedad de sextetos.

La circunstancia de haberse mejorado notablemente nuestro coliseo y de inaugurarse en dicho día, creemos contribuirá á que sea mas numerosa la concurrencia, siempre solícita por otra parte en esta ciudad á contribuir á un fin benéfico.

En otro lugar de este número publicamos el programa.

En la relacion, que publicamos ayer, de los centros de enseñanza que sostiene el Ayuntamiento de esta ciudad, olvidamos continuar la escuela de párvulos que hay establecida en el ex-convento de San Francisco y la escuela de música para los acogidos en la Casa de Misericordia; de modo que no son diez y nueve, como dijimos, sino veinte y uno los centros de enseñanza que corren á cargo de los fondos municipales.

D. Juan Orfila y Pons director de «El Mahonés» compareció en el día de ayer á prestar la declaracion solicitada por el casino «Union Artesana» del pueblo de Villacarlos y manifestó: que si bien no es suyo el escrito que la referida sociedad considera calumnioso, asume la responsabilidad del mismo, interin se presenta el original y se indaga el nombre del autor.

El vapor-correo «Puerto Mahon», segun telegrama que nos ha facilitado la Administracion-Gerencia del mismo, sabemos se halla detenido en Barcelona por temporal.

Posteriormente hemos sabido que habiendo calmado algun tanto el temporal ha salido de dicho puerto á las 3 de esta madrugada.

A las 5 de esta mañana ha llegado felizmente el vapor-correo «Nuevo Mahonés» que á causa del duro temporal que ha reinado ha estado detenido en Palma hasta ayer tarde. El duro viento á intervalos huracanado y la gruesa mar ha tenido en jaque á todos los vapores correos habiendo salido el «Nuevo Mahonés» sin haber llegado aun á Palma el vapor correo que de Barcelona llega allí los martes. En su travesía ha encontrado mucho viento y mar gruesa.

A continuacion copiamos algunas noticias de nuestros colegas de Palma:

De «El Isleño».

«El temporal continúa.

Pocas veces se ve tanta persistencia. El mar tan embravecido como lo estamos viendo hace tres días; tanto que parece, que las aguas han crecido rebosando la costa que señala sus límites ordinarios.

Así se explica el trastorno de nuestros vapores correos».

De nuestro colega «La Opinion» de ayer:

«En una de las barcas de pesca que anteayer cruzaba por nuestra bahía fué herido en la cabeza el patron por uno de los cabos que sujetan la vela llamado *escota* en el momento que éste efectuaba la virada».

Acto seguido los tripulantes hicieron rumbo al puerto en cuyo punto desembarcaron al herido, siendo trasportado en un carruaje á su casa.

Las lesiones sufridas por dicho marinero ofrecen poca gravedad.

—Ha sido embarcada en el vapor correo «Nuevo Mahonés» una ternera que ha de servir de origen á la vacunacion directa que ha de practicarse á los individuos de tropa que se hallan de guarnicion en Mahon.

—Por causa del mal tiempo continúa detenido en nuestro puerto el vapor «Nuevo Mahonés», esperando que abandone.

El «Portilla Wite» tambien suspendió ayer su salida por Porto Cristo, Manacor.

—Hoy tampoco llegará de Barcelona el vapor «Palma», pues se ha recibido telegrama de que el temporal le impide la salida de aquel puerto.

—Segun un telegrama de Sóller que publica uno de nuestros colegas, ha embarrancado cerca de Ayyüsmortes el laúd «Maria» de aquella matrícula con cargamento de naranjas, habiéndose salvado toda la tripulacion.

El buque y cargamento creése se habrán perdido por completo.

—Continúa hoy el tiempo frio y con tendencias á reproducirse las lluvias. El mar sigue alborotado y muy baja la columna barométrica, de modo que no es probable salgan hoy los buques que por causa del mal tiempo estan detenidos.»

A uno de los presos existentes en la Cárcel de este Partido le ha sido designado el Penal de las Baleares para extinguir la condena de 6 años y un dia de prision correccional que le fué impuesta por robo.

El Boletín Oficial correspondiente al sábado 12 del corriente publica el reparto entre los Ayuntamientos de esta isla, formado por la Comisión Provincial, de la cantidad de 3375 pesetas á que asciende el presupuesto de gastos de alquiler y mobiliario de la casa para el Juzgado de instruccion y Tribunal del Jurado correspondiente al año económico de 1890-91 y que es como sigue:

Mahon	1687.50 pesetas
Ciudadela	1023.82 »
Mercadal	449.00 »
Alayor	159.53 »
Ferrerías	26.88 »
Villacarlos	28.27 »
	3375.00 »

El propio periódico publica en su número del martes 15 del actual, las cuotas del contingente provincial que corresponde satisfacer á los diferentes pueblos de la Provincia, las pertenecientes á Menorca son:

Mahon	37488.12 pesetas
Ciudadela	16898.10 »
Ferrerías	2066.64 »
Alayor	9568.96 »
Mercadal	5389.52 »
Villacarlos	2228.72 »

Todos los pueblos de la isla han sufrido aumento en sus cuotas respectivas.

Mañana viernes día 18 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que debe celebrarse en Madrid el sábado próximo día 19 del actual.

Premio mayor: 140.000 pesetas.  
Precio del billete entero: 50 id.  
Id. de la fracción ó décimo 5 id.

El Capitan general de estas islas ha tenido á bien conceder al recluta Lorenzo Capó Oliver la autorizacion que solicitó para ausentarse á Buenos-Aires.

En el vapor correo «Nuevo Mahonés»

ha regresado hoy á esta ciudad nuestro querido amigo el diputado provincial D. Francisco Morillo Seguí.

Dámole la mas cordial bienvenida.

En el propio vapor ha llegado tambien el capellan destinado al Hospital Militar D. Vicente Ribas que ha permanecido ocho años desempeñando su ejercicio en la isla de Cabrera.

En el sorteo celebrado en Madrid el día 10 del actual salió premiado con 1.500 pesetas el billete núm. 6.324, despachado en la Administracion núm. 6 de esta ciudad.

La delegacion de Hacienda de esta provincia ha desestimado el recurso de alzada presentado por varios vecinos del extra-radio de esta ciudad contra la totalidad de los encabezamientos de consumos de la referida zona correspondientes al año actual.

Tambien ha desestimado la referida Delegacion de Hacienda, la alzada que ante la misma interpuso D. Agustin Marqués y Pons contra la cuota que le fué señalada en los encabezamientos de consumos del extra-radio para el ejercicio corriente.

D. Juan Seguí y Fuxá se ha declarado autor del suelto por el que el casino Union Artesana de Villa-Lárlos intenta querellarse por calumnioso, que vió la luz en «El Bien Público» de esta localidad.

El vapor correo «Nuevo Mahonés» ha conducido los siguientes efectos:

80 cajas petróleo, 120 sacos yeso, 25 sacos cemento, 78 cajas ladrillos, 35 sacos arroz, 36 sacos patatas, 7 cestos naranjas, 4 cubas y 1 cesto higos, 2 fardos curtidos 40 barriles vino tinto, 1 pipa aguardiente caña, 1 barril aguardiente, 3 cestos fileos, 2 bultos jarcias, 4 bultos crin vegetal, 4 bultos sillas, 12 garrafas y 4 cuartines anisado, 1 cesto almidon, 2 bultos cordel de esparto, 6 sacos habichuelas, 2 sacos cebollas, 6 cajas jabon, 60 kilos paja maiz, obra de palma á granel.

La misma profusion con que hoy se ofrecen al público los periódicos de modas, demuestra que éstos son una verdadera necesidad doméstica de nuestra época.

Pero las señoras, y muy especialmente las madres de familia, deben asesorarse, antes de hacer la eleccion de un periódico de modas, de si éste responde realmente al objeto que se proponen al suscribirse.

Para merecer la confianza de las madres de familia, y el aprecio del público femenino en general, un periódico de modas ha de estar hecho de tal suerte, y contar con elementos tales, que las señoras de todas las clases de la sociedad encuentren en él, cada cual desde su respectivo punto de vista, la satisfaccion de sus gustos y de sus necesidades, en todo cuanto á la *toilette* propia y de sus hijos se refiera. Esto es, que reuna y armonice en hábil consorcio lo sencillamente agradable con lo eminentemente utilitario y práctico; que para unas sea el auxiliar irremplazable del buen gusto para seguir la moda, y para otras un guía discreto, un consejero útil, capaz de reportar economías que compensen con creces el costo de la suscripcion.

El llenar escrupulosamente estas condiciones, es lo que ha valido á *La Moda Elegante* su largo éxito de cuarenta y ocho años, y la preferencia con que las señoras distinguen á este antiguo y acreditado periódico, preferencia plenamente justificada por el incansable esmero con que su Empresa cuida de mejorarlo cada día, como lo prueban sus últimos números, con gran variedad de elegantísimos modelos de primavera, que todas las señoras deben consultar.

Recordaremos á nuestras lectoras que

la Administracion de *La Moda Elegante* (Alcalá, 23, Madrid), envía un número de muestra y el prospecto con las condiciones materiales de la suscripcion, á cuantas señoras de Madrid y provincias se sirvan pedirlo por carta al Administrador.

El lunes falleció en Palma la sirvienta de la calle de San Pedro que dijimos habia sido atacada de viruela negra.

La compañía de seguros sobre la vida «La Equitativa» de los Estados Unidos, de la que es Agente en esta Isla D. Juan T. Vidal, despues de arrojar un brillante Balance en fin del año último, ha efectuado durante el primer trimestre del presente seguros que se elevan á la suma de cincuenta millones de duros.

Ha fallecido en Granada D. Luis Weyler hermano de D. Valeriano, actual capitan general de Filipinas.

A última hora la Administracion de los vapores-correos de esta ciudad nos ha facilitado la siguiente noticia:

«El vapor correo «Puerto Mahon» ha llegado felizmente á Alcudia á la una de la tarde de cuya bahía saldrá para este puerto á las diez de la noche.»

Ha fallecido en Palma D. Manuel Antonio Pons y Roig, oficial de la Secretaría de la Diputacion de esta provincia.

Han llegado á Palma D. Carlos Gomis y D. José M.º Gómez Gonzáles, Director é Interventor, respectivamente de la sucursal del Banco de España en aquella plaza.

En las escavaciones que los señores hermanos Monjo han practicado en la casa de su propiedad, plaza Principe n.º 12, hoy se ha encontrado un esqueleto y una pequeña urna de barro. Lo que viene á aumentar el número de objetos hallados en dicho sitio.

Se ha confirmado la noticia dada por el periódico «El Día» (de Madrid) sobre haber sido nombrado Jefe del Regimiento infantería de Filipinas el coronel don José Hernández Fernández.

Relacion de los pasajeros llegados á las 5 de esta madrugada á bordo del vapor correo «Nuevo-Mahonés.»

D. Francisco Pizá, Pablo Cardona, Domingo Marí, Pedro Valleriola, José Gual, José Florit y un hijo, Catalina Guardia y un hijo, Miguel Pons, Domingo Benages, dos Guardias civiles, Antonio Bals, 6 quintos, un capellan, un veterinario, 5 individuos de tropa, Julio Mora, Francisco Morillo, Julio Müller, Miguel Ponselí, C. Villalonga, Pablo Miralles, L. Gual, Diego Bals y una niña. —Total 36.

**BOLSA DE MADRID**

16 de Abril 4 t.

4 por 100 interior . . . . .	75.550
4 por 100 amortizable . . . . .	88.700
Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . .	106.550

**BOLSA DE BARCELONA**

16 de Abril 4.30 t.

4 por 100 int. . . . .	75.600
4 por 100 ext. . . . .	77.500
4 por 100 amortizable . . . . .	88.750
Billetes hipotecarios Cuba . . . . .	106.890
Banco Hispano Colonial . . . . .	62.500
Acciones ferrocarril Francia . . . . .	56.000
Id. Norte . . . . .	79.200
Id. Orense . . . . .	18.750
Id. Norte . . . . .	83.000
Id. Almansa . . . . .	77.000
Compañía Trasatlántica . . . . .	89.870

**Crónica marítima.**

Buques entrados.

Día 17

De Palma vapor «Nuevo Mahonés»,

cap. D Francisco Cardona, con 19 tripulantes, 36 pas., efectos y la correspondencia.

**TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL**

Madrid 16 5-15 t.

**En el Senado el marqués de Cerralbo explica los sucesos de Valencia censurando al gobernador civil y aplaudiendo al capitan general.**

**El Sr. Capdepon defiende á las autoridades las que obraron muy correctamente. Mañana se levantará el estado de sitio.**

**El Papa en su última enciclica se ocupa de la cuestion social.**

Madrid 16 7 n.

**El general Daban ha llegado á Alicante sin que en las poblaciones del tránsito ocurriera incidente alguno.**

**El periódico «La Epoca» dice que ha sido que el general Weyler ha presentado la dimision de la capitania general de Filipinas.**

**Don Damian Moysi Alberti,** Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

*Hago saber: Que el mozo del actual Reemplazo Antonio Humbert Cardona hijo de Juan y Maria, ha presentado solicitud alegando la exencion del servicio militar comprendida en el párrafo 10.º del art.º 69 de la vigente Ley de reclutamiento.*

*En su virtud cumpliendo lo dispuesto en el art.º 35 de la citada Ley lo hago público para conocimiento de los mozos interesados en dicho reemplazo, advirtiéndoles que en la Secretaria de este Ayuntamiento se instruye el oportuno expediente para la justificacion de la exencion alegada. Mahon á diez y siete de Abril de 1890.—D. Moysi.*

**TEATRO.**

Gran funcion extraordinaria para el domingo 20 del actual, cuyo producto lo destina la comision de Beneficencia á la mejora del establecimiento.

Se pondrán en escena la preciosa comedia

**EL HÉROE POR FUERZA.**

arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega, y el juguete

**Los demonios en el cuerpo** de D. Miguel de Echegaray, en que tanto se distinguen D. Rómulo Coello y su simpática hija la Srta. D.ª Dolores de Coello.

En los entreactos amenizará la velada, ejecutando algunos números de su programa, la Sociedad de sextetos de esta ciudad que tantos aplausos tiene recibidos.

**PRECIOS**

- Primer piso, 4 pesetas.
- Platea, 3 id.
- Segundo piso, 2 id.
- Tercer id., 1 id.
- Butacas, 0.50 id.
- Entrada general, 0.50 id.
- Niños y soldados, 0.25 id.

A las ocho.

A los señores abonados de la última temporada se les reservarán las localidades hasta la una de la tarde del sábado.

**Ayuntamiento de Mahon**

**Policia urbana**

El dia tres de Mayo próximo a las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del suministro de petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público durante el año económico de 1890 a 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de setenta y dos céntimos de peseta cada litro de petróleo y una peseta veinte céntimos cada litro de aceite y no se admitirá ninguna proposicion que exceda de dichas sumas.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán a la mesa de subasta.

Mahon 15 de Abril de 1890.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

**Modelo de proposicion**

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público durante el año económico de 1890 a 1891,

ofrece tomar a su cargo dicho servicio con entera sujecion a aquellas por la cantidad de..... (en letras) por cada litro de petróleo y la de..... (en letras)..... por cada litro de aceite de oliva.

(Fecha y firma del proponente).

**Arbitrios**

El dia tres de Mayo próximo a las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal de "Matadero", durante el año económico de 1890 a 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seis mil trescientas pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán a la mesa de subasta.

Mahon 15 de Abril de 1890.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

**Modelo de Proposicion**

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal del Matadero durante el año económico de 1890 a 1891 ofrece tomar a su cargo dicho

servicio con entera sujecion a aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

**Arbitrios**

El dia cinco de Mayo próximo a las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio sobre locales de parada para carros y caballerías durante el año económico de 1890 a 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la caja municipal un depósito provisional de quince pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán a la mesa de subasta.

Mahon 16 de Abril de 1890.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

**Modelo de proposicion**

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio sobre locales de parada para carros y caballerías durante el año económico de 1890-91 ofrece tomar a su cargo dicho servicio con entera su-

jecion a aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

**Beneficencia**

El dia cinco de Mayo próximo a las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1890 a 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de ciento cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenno, y conforme al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán a la mesa de subasta.

Mahon 16 Abril 1890.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

**Modelo de proposicion**

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1890-91 ofrece tomar a su cargo dicho servicio con entera sujecion a aquellas por la cantidad de..... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

**D. ZACARIAS SOLÁ**

PLATEADOR Y DORADOR EN METALES

Participa á este respetable público haber llegado á esta ciudad y le ofrece sus servicios en la

Calle de Hannover, 32

**AVISO**

Para confeccion de géneros de punto se emplearán veinte y cinco muchachas de once años en adelante. Tambien se necesitan dos mujeres y dos muchachos.—Infanta 74.

**Para vender**

Lo está un establecimiento de bebida situado calle de la Luna número 15. Informes en la misma casa.

**En venta**

Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.º 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.º 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

**Piano casi nuevo**

máquina de coser y otros muebles de lance se venden á precio reducido. Darán razon en esta imprenta.

**Niñera**

Hay una niña de 12 años que desea hallar colocacion en casa de niñera ó para mandados. Informes, calle de Sta. Eulalia n.º 65.

**Para alquilar**

Lo está la casa calle Aravaleta núm. 4. Informarán calle Prieto y Canles (Araval) 8.

**Para vender**

Una casa en la villa de Alayor calle de Melians, n.º 25. Una viña de 4.000 cepas y un cercado contiguo de unas 4 barcillas sembrado, situados en el camino de Rafalet de dicho término. Para su ajuste dirigirse al dueño que vive en dicha casa.

**Para vender**

Lo está una casa situada en Villa-Carlos calle de San Pedro número 29. Darán razon calle de la Iglesia núm. 32 del mismo pueblo.

**Para vender**

Lo están varios muebles usados, los cuales se darán á precio arreglado. En esta imprenta informarán.

**Para vender**

Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Araval 137.

**La Reforma**

Diario democrático nacional que se publica en Madrid.—Precio de suscripcion en las provincias peninsulares, un trimestre, 5 pesetas; un semestre, 9'50.—Se suscribe en la Librería de D. Gabriel Bals y en esta imprenta.

**Para vender**

Lo están dos mesas, dos bancos y una pizarra para escuela. En esta imprenta darán razon.

**Pianino**

Hay uno para alquilar. Calle Castillo 78.

**Para alquilar**

Lo está el primer piso de la casa calle del Castillo número 23. Informarán en la misma calle número 26.

**Caballo**

Se vende uno negro, capado, edad cinco años. Informará D. Miguel Estela, Rampa Abundancia, 31.

**Algarrobas**

Se venden á 4 pesetas 50 céntimos los 40 kilos. Calle Hannover numero 8, Plaza vieja.

**Tintas**

para sellar y escribir, en negro y colores. Imprenta de EL LIBERAL.

**ORO**

Ha llegado á esta ciudad y habita en la fonda Central el platero mallorquin don Pedro Valleriola, el cual necesitando oro dará prima sobre su precio.

El mismo platero admitirá durillos á razon de veinte y un real y tres cuartillos, y las otras monedas de oro á precios ventajosos. Permanecerá en esta solo ocho dias.

**Epilepsia ó accidentes nerviosos**

vulgo *Mal de Corazon*, alferecia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente con las

**PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA**

Sus prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte ó treinta años. Para más detalles se dan prospectos gratis, DUQUE DE ALBA, 13, principal. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas. Depósito en Baleares, Farmacia de D. Juan Hernandez.—Alayor.

**LA ACREDITADA**  
**MAGNESIA EFERVESCENTE**  
**Valenzuela**  
Se vende á una peseta el bote  
Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintés y D. Jaime Ferrer.

**PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA**  
Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.  
Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.  
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.  
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES**  
y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.  
Véase el prospecto.  
Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.  
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, Magas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.  
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

**LIBRERÍA,**  
Centro de suscripciones y taller de encuadernacion  
DE  
**Antonio Sintés**  
Deyá 3, Mahon  
En el espresado establecimiento se encontrarán además de objetos de escritorio, menaje para las escuelas tintas para sellar y *tampón perpetuo*.